

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

5558 *Resolución de 20 de mayo de 2020, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües de Educación Infantil y Primaria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Madrid, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2019, (publicado en el BOE de 17 de diciembre).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial Máster Universitario en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües de Educación Infantil y Primaria, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Madrid, 20 de mayo de 2020.–El Rector, Rafael Garesse Alarcón.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Atención a la Diversidad en Centros Bilingües de Educación Infantil y Primaria**

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	32
Optativas.	4
Prácticas externas.	12
Trabajo Fin de Máster.	12
Total.	60

Tabla 2. Esquema del Plan de estudios

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Itinerario
Métodos y diseños de Investigación.	Obligatoria.	4	Profesionalizante e Investigador.
First, Second and Foreign language acquisition and learning.	Obligatoria.	4	Profesionalizante e Investigador.
Educación inclusiva y personalización del aprendizaje en el aula .	Obligatoria.	4	Profesionalizante e Investigador.

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Itinerario
Language, cognitive and learning disabilities: prevention and intervention strategies.	Obligatoria.	4	Profesionalizante e Investigador.
Intervención en Ciudadanía, Entornos digitales y convivencia.	Obligatoria.	4	Profesionalizante e Investigador.
Intervención socioemocional en la escuela ante situaciones de riesgo/vulnerabilidad social.	Obligatoria.	4	Profesionalizante e Investigador.
Bilingualism and CLIL Approach in Pre-Primary and Primary Education.	Obligatoria.	4	Profesionalizante e Investigador.
Intercultural Communicative Competence and Bilingualism.	Obligatoria.	4	Profesionalizante e Investigador.
Designing and Planning Inclusive Projects in Bilingual Schools.	Optativa.	4	Profesionalizante.
Análisis de Datos.	Optativa.	4	Investigador.
Prácticas externas I.	Obligatoria.	6	Profesionalizante e Investigador.
Prácticas externas II.	Obligatoria.	6	Profesionalizante e Investigador.
Trabajo de Fin de Master.	Obligatoria.	12	Profesionalizante e Investigador.